

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de mayo del 2014 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, quinto piso, a las nueve horas treinta minutos, se encuentran reunidos los señores Ingeniero Gonzalo Sevilla Naranjo, Ingeniero Ernesto Martínez Cobo, Ingeniero Esteban Sevilla Quintana, Ing. Mauricio Martínez Fernández, Ingeniero Mauricio Rodríguez Suárez, e Ingeniero Gonzalo Martínez Fernández, que representan el cien por ciento del capital social de **SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA**, quienes resuelven constituirse en la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2013 y resolución acerca del mismo
2. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio del 2013 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos por el ejercicio del 2013 y resolución acerca del mismo.
4. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico del 2013.
5. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.
6. Elección de comisario Principal y Suplente por dos años;

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el Ingeniero Ernesto Martínez Cobo, y actúa como Secretario el Ingeniero Esteban Sevilla Quintana, en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General.

Se deja expresa constancia que se encuentra presente en la sala el señor Marcelo Flores Cruz, Comisario principal de la empresa, en virtud de la invitación hecha personal e individualmente.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta, disponiendo se pase a tratar el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2013 y resolución acerca del mismo**

El Presidente en virtud del primer punto del orden del día, concede la palabra al Ing. Esteban Sevilla Quintana, quien procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2013, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad.



**2. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio del 2013 y resolución acerca del mismo.**

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el señor Marcelo Flores Cruz, comisario principal de la compañía, del cual abocan conocimiento los accionistas.

**3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos por el ejercicio del 2013 y resolución acerca del mismo.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el auditor externo de la compañía y, posteriormente, es puesto a consideración de los asistentes, quienes abocan conocimiento.

**4. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico del 2013.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, de comprobación, estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del 2013, estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Presidente Ejecutivo - Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos, a fin de que los Administradores absuelvan cualquier ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

**5. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía Ernesto Martinez Cobo, quien manifiesta que es necesario para los intereses de la compañía, que la unidad a disposición de la Junta y que consta en el balance aprobado por los accionistas, una vez efectuada la distribución del 15% que por ley les corresponde a los trabajadores, efectuado el pago del impuesto a la renta, el saldo sea no distribuir y sea enviado a la cuenta de resultados acumulados para que si la Junta lo considere apropiado, sea capitalizada, solicita que este planteamiento sea considerado como moción para que los accionistas decidan al respecto.

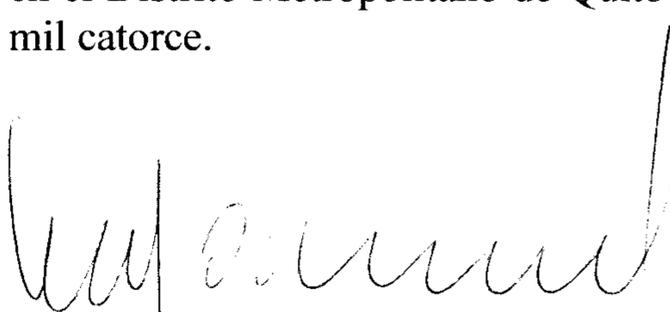


Luego de varias deliberaciones y de ser aclarados varios conceptos, por unanimidad la Junta decide aprobar la moción presentada por el señor Presidente de la compañía, y por tanto por unanimidad se decide que el total de las utilidades a disposición de la junta por el ejercicio económico del 2013 se la destine a Resultados Acumulados para ser utilizados en eventuales capitalizaciones.

#### **6. Elección de comisario Principal y Suplente por dos años.**

La Junta decide elegir como Comisario Principal al señor Marcelo Flores Cruz, quien ejercerá estas funciones por un periodo estatutario de dos años.

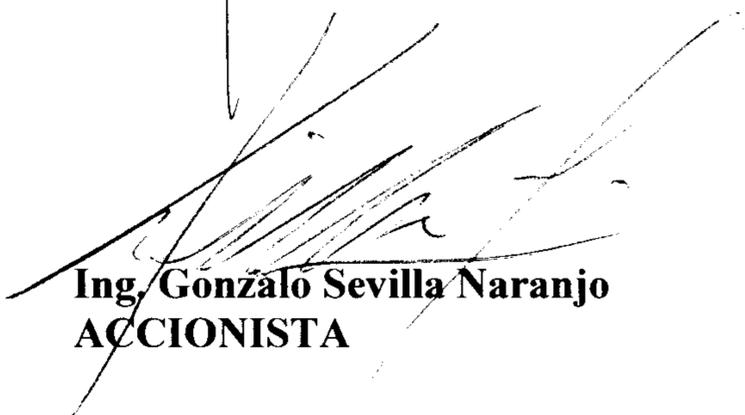
Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los accionistas, por el Presidente y por el Presidente Ejecutivo – Gerente General, Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce.



**Ing. Luis Ernesto Martínez Cobo**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



**Ing. Esteban Sevilla Quintana**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO -**  
**GERENTE GENERAL**



**Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Mauricio Martínez Fernández**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Mauricio Rodríguez Suárez**  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**

**Ing. Gonzalo Martínez Fernández**  
**ACCIONISTA**